RELACION DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA CUBRIR UNA PLAZA DE PROFESOR DE PIANO PARA LA ESCUELA MUNICIPAL

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha
Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases	05/08/2024
Publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz	08/08/2024
Resolución de Alcaldía aprobando la Relación Provisional de Admitidos y Excluidos	27/08/2024
Anuncio Sede Electrónica y Página Web de la Relación Provisional de Admitidos y Excluidos	27/08/2024

Habiendo sido publicada, con fecha 27/08/2024, la Relación Provisional de Admitidos y Excluidos para cubrir, con carácter temporal, una plaza de Profesor de Piano para la Escuela Municipal y finalizado el día 29/08/2024 el plazo para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Vista la subsanación presentada por LORENA MORIANO MONEDERO y de conformidad con el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO.- Estimar la subsanación presentada por LORENA MORIANO MONEDERO.





SEGUNDO.- Aprobar la siguiente <u>Relación Definitiva de</u> <u>aspirantes admitidos y excluidos</u> para cubrir una plaza de Profesor de Piano de la Escuela Municipal.

ASPIRANTES ADMITIDOS:

APELLIDOS	Y NOMBRE	D.N.I
AFELLIDUS	INUMBRE	יווים

1. MUÑOZ CASCOS ADRIAN *****1250

2. MORIANO MONEDERO LORENA *****795K

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

NINGUNO.-

TERCERO.- Nombrar a los componentes del Tribunal Calificador:

Presidente: Da. María Inés Cebrián Salazar

Vocales: D. Javier de Lara Tienda

D. Diego Crehuet Contreras

Dª. Laura Calzada Bravo

Secretario/a: D. José Manuel Castellano Martín

CUARTO.- Convocar a los aspirantes el día 05/09/2024 a las 12:30 en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de La Garrovilla para la fase de oposición.

QUINTO.- Publicar esta Resolución en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de este Ayuntamiento.







AYUNTAMIENTO DE LA GARROVILLA Plaza de la Libertad, 1 06870 LA GARROVILLA (Badajoz) Teléfono 924335011 Fax 924335043

La Garrovilla, a fecha de la firma electrónica LA ALCALDESA-PRESIDENTA EN FUNCIONES, Fdo. Ana Isabel Frutos Pinilla



